

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 15 de Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, in

Teléfono número 11

## PRÓLOGO

Si *Unión conservadora* no estuviera dirigida por hombres de las condiciones de D. Ulises Guimerá, desde hoy dejaríamos de contender con ella, arrojándola al cesto de los papeles donde en otros tiempos dormitaba el *Heraldo de Canarias*. No á otra cosa es acreedor ese periódico sin seso, que sale á la calle haciendo muecas como una vieja alcohólica y despreciando todo lo que signifique polémica, seriedad, elevación de miras.

Ayer repite que nosotros no queremos discutir y hace una serie de afirmaciones falsas.

Si; deseamos discutir y en prueba de ello sostenemos las siguientes rotundas afirmaciones:

1.<sup>a</sup> Que Hernández Leal es un instrumento de que se ha valido León y Castillo para dividir al partido conservador y en su día lograr la realización de sus planes de expoliación.

2.<sup>a</sup> Que ese pacto por medio del cual, de una manera cobarde y taimada, se quiere maniar á Tenerife, es un acto vergonzoso, que no ha debido ser tolerado por ningún hijo de esta tierra y

3.<sup>a</sup> Que si ese pacto continúa en pie perderemos no solo nuestra hegemonía sino nuestro decoro político ante toda la provincia.

Conteste *Unión* á estas afirmaciones que hoy le hacemos y prepárese á oír verdades como templos, respecto á las corrientes políticas que viene sosteniendo.

FALTAS Ú OLVIDOS

## PORQUÉ NO ACUDIÓ

Hablando de la enfermedad que, según rumores, se padece en el Hierro, *Unión conservadora* dice, que nuestro director, á quien llamó el Sr. Maldonado para enterarle de lo ocurrido en asunto de tanta importancia, no acudió á la cita.

Nunca el órgano de Puertos Francos se ha expresado con tanta verdad como en esta ocasión.

Efectivamente. Con motivo del artículo *Salud pública*, que cumpliendo deberes olvidados quizá, y sin quizá, por quienes los tienen iguales, publicamos el martes último, un sirviente ó portero del Gobierno se acercó á nuestro director diciéndole:

—De parte del Sr. Gobernador, que se llegue V. ahora al Gobierno.

Contestación de nuestro director:

—Dígale V. al Sr. Gobernador, que no puedo ir ahora.

¿Ve *Unión conservadora* alguna incorrección en este proceder?

Si, la verá; pero queremos ahorrarle el trabajo de que la busque.

Aquí, lo mismo que en todo país culto, las autoridades, cuando solicitan una entrevista con los directores de periódicos y aun con las personas particulares, lo hacen por medio de atento B. L. M., procedimiento casi oficial.

Bien porque el Sr. Maldonado no quiso molestarle, bien porque creyó que con la prensa de oposición no se deben observar esas rudimentarias reglas de cortesía, lo cierto es que prescindió de ellas, llamando á nuestro director en una forma que parecía indicar obligaciones de servidumbre por parte de éste.

Nada hubiésemos dicho de la desatención del Sr. Maldonado, si el periódico á quien hemos aludido no hubiese sido

tan indiscreto al tocar este asunto, sobre el cual debió el propio Sr. Gobernador—quien sin duda facilitó los datos para que se escribiera *Lo del Hierro*—echar tierra, como vulgarmente se dice.

¿No lo hizo?; luego es evidente que no se apercibió de la falta cometida.

No satisfecho quizá con la merecida contestación que diera nuestro director á la cita tan... *originalmente* hecha, pretendió poner á éste en evidencia como autor de una descortesía... y el tiro ha salido por la culata.

¡Tal vez habrá quien crea que aquí en Canarias, en Africa, como si dijéramos, no se entiende de ciertas cosas!

Mire V. S., Sr. Maldonado, los propios canarios, sin ir más lejos, D. José Sansón, cuando ha quedado interinamente desempeñando el Gobierno civil, ha sabido llenar esas fórmulas; ha hecho todas sus peticiones á la prensa—si alguna vez le ha sido preciso—por medio de atento B. L. M.

¡Hasta D. José Sansón, Sr. D. Francisco Maldonado y Entrenal... ¡Hasta D. José Sansón, su secretario de hoy!

No debe, pues, V. S. extrañarse de que nuestro director no hubiese acudido á la casa del reloj.

Otra vez, cuando se le llame en la forma que el Sr. Maldonado debe saberlo hacer, no se negará seguramente á ello.

Y basta de... *conferencia*.

DESDE OTROS MUNDOS

## CARTAS ABIERTAS

Sr. D. Juan Franqueza.

Querido amigo: Después de largos días y con los peligros de un viaje por estafeta, llegó su misiva á mis manos. Ábrola y léola con detención y con el gusto que me inspira lo que sale de la pluma de un amigo.

Siento mucho la comedia pactista silvo-leonina de esas tierras, que acabará en ridículo sainete y descubrirá muchas caras hipócritas, disfrazadas de *patricios*.

Ya veo el puntapié que me han propinado y la inversión de significado del castellano. Evpqué el espíritu de Cervantes, no como sectario de ridícula escuela, sino como cristiano viejo y no solo compareció el príncipe de los ingenios, sino que le acompañó Sancho Panza, el Barbero y Sansón Carrasco. El bueno de Cervantes se encendió en cólera y amenazó con hacer un desaguisado en los estropeadores de nuestro rico idioma y en los que venden su progenitura por un plato de lentejas. Sancho Panza no ha perdido sus deseos de gobernar las Baratarias y ha empuñado su bastón de mando, para meter en buen camino á los que andan extrañados y en tratos con el león. ¡Cuánto oportuno chiste salió de la boca de Panza! No quedó dueña sana, gobernante bien parado, ni político con pellejo.

Carrasco propuso la formación de un tribunal de jueces no políticos para examinar y dar dictamen sobre la esencia de ciertos contubernios que la gente clasifica de poco limpios y faltos de moralidad.

El Barbero no ha olvidado su oficio; dispone de afiladas navajas y propónese rasurar patillas y bigotes, para que cada *quisque* aparezca con su propia y genuina figura, pues dice que la cara es el espejo del alma y la abundancia de bello impide hacer concienzudo examen.

No me creas, Juan, tan tu tocayo que me fie de nombres y apellidos al capricho puestos ó llevados; pues soy viejo en el mundo, algo machucho y desocupado, y me gusta sugetar el oro á la piedra de toque, á fin de que no me den gato por liebre, y menos hoy, que an-

A los tres les llamó la atención la singular alteración de las facciones del vizconde y sobre todo la expresión desacostumbrada de su fisonomía.

—¿Has pasado mala noche, Gontrán?—le preguntó Diana con interés.

—Hoy estás muy cariñosa conmigo, querida hermana—replicó el vizconde con aire de irónica gratitud.

—Si pretendes acusarme de indiferencia, haces muy mal. Ayer á las nueve iba á subir á tu cuarto á saber cómo estabas. Llamé á Juan y le pregunté si podía llegar hasta ti sin riesgo de turbar tu sueño; me contestó que tu voluntad expresa era que no penetrase nadie en tu estancia, y respeté la consigna.

—Te agradezco que así lo hayas hecho, porque me hubieras despertado en mala ocasión. No recuerdo haber dormido jamás con un sueño más profundo y menos interrumpido. Así, esta mañana mi malestar se ha disipado de la manera más completa, y me ves tan alegre y bueno como siempre; tanto más...

—¿Tanto más qué?—preguntó Diana.

—Tanto más, cuanto que al despertarme he tenido una buena noticia.

—¿Que te interesa sólo á ti?

—Que nos interesa á todos.

—¿Y podremos saberla?

—Sin duda alguna, pero no hoy.

Una ligera sonrisa apareció en los labios de Diana.

—Guarda tu secreto todo lo que quieras—dijo,—no te atormentaremos para saberlo.

—Y haréis bien, porque no lo diré hasta que llegue la hora; pero os prometo que esa hora llegará.

Y cambiando de tono, preguntó:

—¿Y mi padre, no almuerza con nosotros?

cabeza... todo el cuerpo me duele.. ¡Ah! ¡ya me acuerdo!... Ayer he querido hacer huir mis pensamientos... he querido borrar mis recuerdos... he querido dormir... he bebido. Durante una noche, al menos, no he sufrido. Pero, ¿cómo es que me halló tendido en el suelo, en medio de este desorden cuya causa olvidó? ¡Ah! sí... ya recuerdo. Tomé la botella de rom, la vacié de un trago y la embriaguez me hirió como un rayo. Entonces mis manos se apoyaron en el buró y ambos vinimos al suelo. Siento haber roto este mueblecillo de mi madre, pero un ebanista podrá reparar el mal. (*Se levanta.*) Antes de todo borraré toda traza de lo que ha pasado aquí esta noche... Nadie debe conocer las repugnantes escenas de embriaguez solitaria... Sin duda ¡ay! conocerán demasiado pronto lo que á costa de mi vida quisiera ocultar.

(*Gontrán levantaba el mueble de marquetería cuyas juntas habían cedido al choque. Lo pone en pie, pero no lo consigue y cae al suelo de nuevo. Esta segunda caída hace descubrir un cajoncito secreto, forrado de terciopelo en el que hay un collar de diamantes de gran valor, un fajo de billetes de Banco y un pliego sellado con tres sellos de lacre negro.*)

¿Qué es esto? Un cajón secreto que yo no conocía... ni acaso mi madre tampoco. ¡Veamos! ¡Diamantes... billetes de Banco de á mil... hay diez!... ¡Una carta sellada con las armas de la familia!... Todo esto es misterioso como el cuarto acto de un melodrama. PARA QUEMAR, SIN ABRIR, DESPUÉS DE MI MUERTE. ¡Esta letra

da todo adulterado y estamos propensos a engaño.

Encárgale á los contubernados me guarden algunos tabacos, medio quintal de café y un casco de espíritu del que suele pasar sin pagar derechos, ya que á su antojo disponen de la industria de *cueva negra*.

Aquí anda algo en baja el antiguo prestigio (políticamente hablando) de la *imponente personalidad* y llama la atención que hayan dejado tomar tantas alas á su lugar-teniente, el de la industria azucarera. El sugeto podría ir á su tierra á formar belenes, tomar el agua agria de su pueblo y dejaros tranquilos en vuestros hogares.

He sabido por paisanos, llegados de la ciudad de los Adelantados, la muerte del *Heraldo* y el testamento de este á favor de *Unión conservadora*, dirigida hoy por el Sr. Rectifico. No creas que esto pueda durar mucho; *barrunto* que luego terminará y entonces no faltará quien abandone la Capital, para veranear ó invernar en la Laguna. Si hubiese más patriotismo y menos respetos humanos, ya estuviesen barridos á la escoba todos los tinerfeños que prestan vasallaje á los *Leones y Bravos*.

Lamento que la tan cacareada sinceridad electoral, se haya convertido en cántaro *limpio*, fusiles de guardia, tiros de revolver y estacazo de lente-tieso.

Recibí algunos números de un periódico, cuyo jerga no entendimos ninguno de los de la Junta, ni aun el mismo Cervantes. Solo Sancho Panza dijo, que aquellos *vigiblos* estaban tan claros, como el desencantamiento de Dulcinea; aplicó un *manteado* á los escribidores, y pellizo de dueña á los que leían tal engendro.

Dime en que han parado las *ocho mil* consabidas, que en ninguna parte estarán mejor que en manos de los pobres. Celebro adelante el Manicomio de la Capital de esas islas; pues prestará grandes servicios á los muchos alienados que pululan por las calles y pasan por hombres serios. No te mortifiques con los chistes de colaboradores y corresponsales del órgano de León, en Santa Cruz, pues hieren poco y huelen á..... carne en putrefacción: hay insultos que honran y alabanzas que afrentan.

¡Dios salve á la Nación, y haga que Puertos Francos sean rematados, á fin de evitar los chanchullos de que se queja la prensa independiente!

Recuerdos á los monterillas y muñidores de todas categorías y tamaños. Saluda en su nombre á los pactistas,

conjurados impenitentes, y dile á su D. Rectifico, que se deje de latas y que pierda el tiempo tratando de embobar á la gente. Ahí todos deben conocerse y no es lo mismo comer *mazorcas* tostadas que escribir para el público.

Deseo saber quien es el tío canónico de Rectifico, pues ignoro tenga pariente cura, ni que en la familia haya habido quien ejerza la *industria* sino el simpático Contumaz.

Tuyo afectísimo.

SENTIDO COMÚN.

## VOLANDERAS

—De El Telégrafo—

Todavía resisten, acosados por el enemigo y despreciando las intimaciones que se les hace para que se rindan, los heroicos defensores de Baler.

El pequeño destacamento no depone las armas ni ante las huestes vencedoras de Aguinardo ni ante los soldados capitulados del general Rios, y siempre briosos, luchan por la bandera que flameando orgullosa al viento les da sombra y valor, y pelean por la historia, porque saben como combatieron los héroes de Zaragoza y los mártires de Gerona.

¡Que puñado de sublimes héroes que se sacrifican por la patria que otros traicionan, explotan y venden!

Esto nos fortalece el espíritu agobiado y nos consuela en medio de tanta angustia y tribulación, por que son gratos y divinos resplandores de gloria que nos dicen:

*Aún no ha muerto el último numantino.*

PARA «LA PALESTRA»

## EL PACTO

Dos artículos nos dedicó en su último número nuestro estimado colega *La Palestra*, contestando al que, bajo el rubro de *También por patriotismo*, vió la luz en este diario.

En el segundo de aquellos escritos—titulado *Más para LA OPINION*.—*Al pan, pan*—dice el semanario independiente, que no conoce el pacto y que, por tanto, mal puede emitir el juicio que le pidiéramos; pero añade, que si nosotros publicamos tan curioso documento, no serán ellos los últimos que en él

claven el escarpelo de la crítica, leal y enérgico.

Animados de los mejores deseos, ansiosos de que se discutan cual corresponde actos cuyas consecuencias, buenas ó malas, afectan de un modo directo á todos los pueblos de la provincia y muy en especial á los de Tenerife, solicitamos el parecer de la prensa independiente sobre el pacto, no en el sentido político, sino en el sentido patriótico, en el de la defensa de los intereses de esta isla.

Hoy que *La Palestra* ha respondido á nuestras excitaciones, no vamos á contestarle con artículos de la índole de los insustanciales publicados en *Unión conservadora*. Somos algo más prácticos y por ello nuestra contestación se reduce á copiar íntegras, las bases del pacto como vieron la luz en el *España*, de Las Palmas, en un periódico de esta Capital y hasta creemos que en el *Iriarte* del Puerto de la Cruz.

Hélas aquí, reproducidas, con puntos y comas, de uno de dichos periódicos:

«1.º Siempre que el partido liberal rija los destinos de la Nación, el Presidente de la Diputación provincial y el Vice-presidente de la Comisión pertenecerán al grupo Oriental y el Vice-presidente al Occidental. Por esta sola vez, y á ser posible, el Presidente será un liberal de Tenerife.

2.º Al cambiar el Gobierno renunciará el Presidente y se convocará la Diputación al objeto de constituir la de conformidad con el particular anterior.

3.º Cualquiera de los dos partidos que esté en el poder, la cosa pública sera dirigida en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura por los liberales, y por los conservadores en Tenerife.»

«Estas bases fueron aprobadas por los comités liberal y conservador de Canaria y Tenerife, respectivamente, excepto el 2.º párrafo de la 1.ª, que fué rechazado por los liberales. No obstante, fué nombrado el Presidente con sujeción á él, porque los conservadores, conociendo lo falso de la posición de los liberales, los hicieron pasar por las horcas caudinas.»

El pacto es, pues, un convenio en virtud del cual los empleados de la provincia serán siempre en las islas Orientales los que indique el partido cuyo órgano en la prensa es el *Diario de Las Palmas*, y los de las Occidentales, exceptuando la Palma, los que pidan la fracción que aquí se titula *Unión conservadora*.

A más de lo expuesto, el Gobernador liberal prestará siempre su apoyo á la masa de conservadores (¿?) y el conser-

vador á los liberales de la Palma y liberales de León.

No pudiendo ni debiendo el Sr. León y Castillo, consentir, que sus partidarios de siempre, Belhécourt en Tenerife, Macias en la Gomera y Cejas en el Hierro quedaran anulados, dió una nota para el citado convenio encaminada á que se respetaran aquellos amigos en el manejo de la cosa pública.

La nota se aceptó sin discusión. En cambio Ramírez Doreste, Padrón, Lezcano, Pérez Armas, Velázquez Curbelo, los partidarios del infortunado Fajardo y otros muchos, que tantos servicios prestaron á la causa de Tenerife, formando un partido conservador potente en los dominios del Sr. León y Castillo, quedaron entregados á su adversario.

Tal es el pacto—cuyas bases se han venido cumpliendo estrictamente—que calificamos de inmoral y que sostenemos perjudica á la provincia entera, por que mata toda iniciativa y toda legítima aspiración de los liberales de aquí y de los conservadores de allá, y como quiera que se respeta el poder y fuerza de los liberales del Sr. León en Tenerife, entendemos que Tenerife es la más perjudicada con ese pacto.

Ya *La Palestra* y demás periódicos independientes, tienen los datos que necesitan; ya pueden clavar en el pacto «el escarpelo de la crítica, leal y enérgica»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—11'15 n.

En el Senado se aprobó el proyecto de ley cediendo á Alemania las islas Carolinas.

Dicen de Manila, que Aguinardo no está dispuesto á negociar con los representantes del Gobierno de Washington la libertad de los prisioneros españoles, si éste no aprueba las proposiciones de paz formuladas por los tagalos y declara la independencia del archipiélago.

En los círculos políticos de esta Corte vienen circulando, desde

me recuerda la de mi madre! ¿Deberé obedecer esta orden de ultra-tumba? ¡La voluntad de los muertos es sagrada! Además, ¿qué me importa el contenido de esta carta? Los diamantes y los billetes de Banco tienen mil veces más interés para mí que esta carta póstuma. Decididamente la quemó.

(Se acerca al candelabro en el que aún arde un cabo de bujía. Acerca la carta á la llama, pero el papel se ennegrece, se carboniza, más no se inflama.)

En esta forma no arderá, quemaré los papeles uno por uno sin leerlos. ¡Un segundo sobre la letra de Diana!... CARTA CONFÍADA Á MI MADRE PARA SER ENTREGADA Á JORGE HERBERT. ¡Esto es extraño!... (después de un momento de reflexión). ¡Aquí hay un misterio que me parece indescifrable! ¿Porqué mi madre después de haberse encargado de entregar esta carta al prometido ó al marido de Diana, la ha puesto bajo sobre, con orden expresa de quemarla sin abrirla después de su muerte? ¡No adivino la razón! ¡Mi curiosidad se despierta, tanto más, cuanto que mi espíritu trabaja en vano, y voy á hacer un verdadero sacrificio renunciando á conocer la solución de este enigma!... (Pausa.) ¿Y por qué he de renunciar á ello? No se trata ya de los muertos, sino de los vivos. La voluntad de Diana era que su carta fuese entregada á Jorge... Mi madre ha transgredido la voluntad de Diana! ¡por qué he de respetar yo la de mi madre! Además, si este sobre encierra algún secreto importante, jamás lo revelare.

(Rompe el sobre y empieza á leer.) ¡Sueño!... ¡Estoy loco!... ¡he leído mal!... ¡es imposible!... ¡Pero no, no me engaño!... ¡gozo de todo mis sentidos!... ¡Lo que hiere mis ojos, mi razón lo comprende... No puedo dudar del testimonio de mis sentidos!... ¡Las tinieblas se disipan... la verdad se me aparece con toda claridad! (Lee la carta por segunda vez.) ¡Ahora, gracias á Dios, todo lo sé!... ¡Ah! ¡cómo me ha engañado esta familia, á la cual estaba pronto á sacrificarlo todo! ¡Padre, madre y hermana, se unieron para dejar que esa bastarda de un desconocido me robase mi fortuna! ¡Infames! ¡Y yo retrocedía ante la interdicción de un anciano que hacía de su razón semejante uso!... ¡Y yo prefería arriesgar el presidio antes que entregar al barón de Polart esa Blanca que llamaba mi hermana y que no es nada para mí! ¡Ah! ¡ni los unos ni los otros han previsto esta revelación que me envía la tumba!... ¡Los papeles van á cambiar!... ¡Tomaré mi revancha ruidosa!... Ahora que mis ojos se han abierto y mis escrúpulos se desvanecieron, no me faltará destreza para la lucha ni armas para el combate! (Los restos de la embriaguez han desaparecido y en el rostro de Gontrán se dibuja una alegría cruel y en sus lividos labios una sonrisa de triunfo.)

A la hora habitual del almuerzo, Gontrán llegó al comedor, en donde Diana, Jorge y Banca se hallaban ya reunidos.

la últimas horas de la tarde, insistentes rumores de crisis.

Madrid 14—11'20 n.

En la sesión de hoy en el Congreso fueron aprobadas las actas de la circunscripción de Madrid.

Los republicanos retiraron las enmiendas que habían presentado.

No hubo ningún incidente de importancia.

Dícese que el Sr. Duque de Teatán, representante de España en la conferencia de la paz, ha comunicado al ministerio de Estado, con muy malas impresiones.

Sobre algunos puntos sometidos á discusión, existe completo desacuerdo.

Madrid 14—11'50 n.

Las actas de los Sres. Rancés y Villasegura, han sido aprobadas.

Queda pendiente el lugar del señor Beltrán. (Textual).

Los telegramas que se reciben de París son expresivos de que en aquella república se teme la alteración del orden público.

Mr. Loubet está dispuesto á proceder con energía.

En algunas calles, grupos de alborotados han dado mueras á los panamistas.

Madrid 14—12 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'45.

Id. id. exterior, á 68'20.

Id. amortizable á 70'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'50.

Acciones del Banco de España á 411'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'70 por £.

París, vista, á 21'75 por 100 P.

Madrid 15—3 m.

Es seguro que la minoría republicana se declarará completamente obstructionista si el Gobierno no hace que se consideren graves las actas de Barcelona.

La oposición del Gobierno á que se adopte tal acuerdo, proviene de que el Sr. Polavieja hace este asunto cuestión de Gabinete.

Los liberales afirman, que la unión de los elementos silvelistas y polaviejistas no durará muchos días más.

Acentúanse los rumores de crisis.

Vuelve á hablarse de gestiones para conseguir la aproximación de los señores Silvela y general Weyler.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**Es imposible**

Ya es inútil que prosigamos en nuestra labor de atraer el palanque de razonada polémica á los hombres que inspiran el periódico *Unión conservadora*.

Con frases asaz... *naturalistas*; con calumnias é insultos, que no recogemos porque las lanza... quien las lanza (tal vez en momentos de... *perturbación mental*) parodian ayer—¡y qué parodia,

Dios santo!—nuestro artículo *¿No discutir?*...

Quién leyera éste—publicado en el número de LA OPINION correspondiente al día 13 del actual—recordará la forma demasiado correcta para los *escribidores* del pacto, según ellos mismos acababan de demostrar, en que nos expresábamos.

Pues bien; lejos de contestar en igual sentido y lejos de combatir razones con razones, *Unión* se va por opuestos caminos se escapa por el atajo, pero por un atajo á cuya conclusión no hallará ciertamente el camino recto y sí en su lugar una sima, no con *minas* como la *Cueva negra* sino con fango en el que acabará de hundirse.

Pero hay más; no conforme con injuriar y calumniar á los que componemos esta Redacción, empréndela con personas alejadas completamente de las luchas políticas y con otras que han colaborado, creemos que una ó dos veces, siempre bajo su respetable firma, en nuestro diario.

¿Y es ese el periódico que tiene la desfachetez de hablarnos de cultura, de corrección, de dignidad política y periodística, de nobleza, de lealtad y de otras cosas que á cada paso olvida?

No nos extrañaría esta conducta del órgano de Puertos Francos y el Gobierno civil, si llevara su dirección la misma persona que ostentó la del *Heraldo de Canarias*; pero siempre que necesario ha sido, han dado aquellos redactores, como el de su jefe, el nombre del caballeroso D. Ulises Guimerá y Castellano y—en puridad de verdad sea dicho—esto es causa de que la mencionada conducta se nos presente como un verdadero enigma, en el que solo caben á nuestro entender, dos soluciones:

O el Sr. Guimerá y Castellano, falto de tiempo por las múltiples ocupaciones que tiene como Inspector general de Puertos Francos, no lee los escritos á que ha de darse cabida en las columnas de *Unión conservadora*, ó, si los lee, hácelo con tanta precipitación que no se entera del verdadero alcance de ellos; que no llega á penetrar en sus fondos. Lo contrario se nos hace imposible de creer.

D. Ulises no debe, no puede, por tanto, consentir que su nombre sirva de escudo á quien, incapacitado para presentarse con la frente alta ante el tribunal de la opinión pública, aprovecha su insignificancia y el apoyo de unos cuantos para no respetar ni lo más sagrado que en el mundo existe:

¡El ser adorable que en sus labios recibe nuestro primer bajido!

Nuestra condición de adversarios no nos cegará nunca hasta el extremo de poner en tela de juicio la caballerosidad, la rectitud, la nobleza, la corrección, la lealtad, que siempre han caracterizado á D. Ulises Guimerá y Castellano, nuestro amigo político antes de que surgiera la división del partido conservador tinerfeño.

**Brincadeiras**

Como quiera que á *Unión conservadora* le dolían mucho las *Quisi-cosas* y no le han gustado los *Buscapies*, nos vemos hoy en la necesidad de publicar una nueva sección titulada *Brincadeiras*.

Siendo portuguesa esta palabra está muy en carácter para bautizar los *ALAGOS* que hacemos á la gente del pacto.

Contumaz y Pata anuncia una compañía de circo.

¡Que afición á las *planchas*! Desde luego aseguramos muy mal resultado á la aludida *troupe*, pues según nuestras noticias, de un día á otro, empezará á actuar en el teatro principal una magnífica compañía de verso.

No podemos hoy dar la lista completa de los artistas que la componen, pero si adelantamos, que la primera actriz es la señora Sota, el primer actor señor Pulmones, hombre de grandes facultades y basto repertorio, y que hay un barba magnífico para interpretar papeles de traidor.

*Unión* nos habla de raquitismo y de falta de carnes.

¡Pero, señor, hemos de ser todos cetáceos, vulgo *toninas*!

Este Rectifico cree que los hombres de poca *grasa* no sirven para nada.

¡Cómo que á él no le *convienen* sino los que dan mucho *aceite*.

El sobrino de Ambrosio dice, muy arrogante, que si nos empeñamos en *buscar pies* es posible que los encontremos.

No, hombre; ¡encontraremos *patas*!

Contumaz pregunta si todos nuestros redactores han nacido en esta Capital.

Ciertamente que nó; pero á ninguno le han entrado deseos de *pescar desde el mesón de la Cuesta*.

El juez Leal impuso hace pocos días una multa de 50 pesetas al Sr. D. Santiago La Rosa por que no asistió á una junta de mayores contribuyentes para designación de jurados.

La multa no se hizo efectiva y D. Santiago dejó de asistir á la segunda reunión de mayores contribuyentes, sin duda por que está muy ocupado con las obras que está haciendo en su célebre solar de la calle del Castillo.

Pero es el caso, que el Sr. Leal, impone ahora á D. Santiago como reincidente una nueva multa de 75 pesetas!...

D. Santiago anda apuradísimo gestionando que le levanten la multa, pues ahora según parece va *de veras*....

Y lo que dice él: «yo que tantos servicios he prestado, yo que soy sumiso y obediénte, yo que les *recavé* las 8.000 pesetas!»...

Pero Leal no ha echado en olvido aquellas travesuras del tiempo de Castañón.

Contumaz dice que nosotros terminamos algunos escritos con un ladrido. ¡Ya veremos como termina usted y los demás industriales!

¡Cualquiera sabe!

Dice el periódico de los pactistas que nuestro respetable colaborador el señor Miranda, es cosmopolita.

En la patria grande, conocidos de todos son sus ideales.

En la patria chica también los conocemos.

Hombre independiente, le hemos visto siempre al lado de los que defienden á Tenerife, sin distingos ni interpretaciones.

Se lo hemos oído decir mil y mil veces: Dios y Tenerife, ante que todo y por encima de todo.

En cambio hay otros cosmopolitas, también muy conocidos, que van donde les pagan más.

A cada uno lo suyo y, ¡buen provecho!

**CRÓNICA**

Esta mañana zarpó de nuestro puerto para el de Cádiz el cañonero español *Eulalia*.

Y el *Infanta Isabel* ¿cuando vendrá? Esperaremos sentados... por si acaso.

D. E. P.

El domingo último falleció en la Orotava el respetable anciano Sr. D. Ubaldo Pimenta y Acosta, padre político de nuestro distinguido amigo el notable juriconsulto Sr. D. Domingo Martínez y Navarro.

Era el Sr. Pimenta y Acosta persona muy querida en aquella población, de la cual fué alcalde, y en la que su muerte se ha llorado mucho.

Reciba el Sr. Martínez Navarro la expresión de nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á toda la respetable familia del finado.

Suplicamos al ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Guadalfajara, dé las órdenes oportunas para el arreglo de la pieza de cantería que hace cosa de un mes se encuentra sin ser colocada convenientemente en una de las escalinatas del muelle; pues tal como está ésta hoy, es un peligro inminente para los pasajeros que tengan que saltar por aquel sitio.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo (Canaria) dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Han sufrido examen de reválida para Maestras de primera enseñanza Superior en la Escuela Normal de la Laguna, las jóvenes D.<sup>a</sup> Felicidad González,

D.<sup>a</sup> María de la Concepción Fernández y D.<sup>a</sup> Claudina de la Santa Cruz, y para probar asibnaturas, D.<sup>a</sup> Francisca González Pérez y D.<sup>a</sup> María Consolación Ferrer González, habiendo obtenido todas ellas las más brillantes notas.

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz de Orotava el facultativo médico D. José R. Domínguez.  
Descanse en paz.

Nuestro paisano el comandante de infantería D. Francisco González y González, ha sido ascendido á teniente coronel.

El Excmo. Sr. Capitán general del distrito ha dispuesto que todos los días festivos que no sean jueves y domingos, toque la charanga de Cazadores en la plaza de Weyler, de 8 y media á 10 y media de la noche.

D. E. P.

En Granadilla falleció el día 9 de los corrientes el apreciable joven D. José González Marrero, á cuya estimada familia enviamos nuestro sentido pésame.

En la Orotava se agita la idea, entre los aficionados á la música, de adquirir un buen número de instrumentos para la banda de aquella villa.

**Dos novelas de Valera**

Un redactor de *El Español* ha celebrado una *interview* con D. Juan Valera publicado como consecuencia de ella algunas noticias interesantes acerca de las obras que prepara actualmente el autor de *Pepita Giménez*.

La primera novela que verá la luz pública se titula *Morsamor*; su acción pasa en el siglo XVI; tendrá dos tomos y se dividirá en cuatro partes: *En el claustro*, *Las aberturas*, *El grande empeño* y *Rencosilación suprema*.

Parece también que después de *Morsamor* publicará el Sr. Valera otra novela con el título de *Elisa la malagueña*, historia de una bailarina nada menos que del siglo III de la Era Cristiana.

En ambas obras domina el carácter fantástico y el tono humorístico en el que, como todo el mundo sabe, no tiene rival el autor del *Arte de hacer novelas*.

Está, pues, de enhorabuena la literatura española.

**DE SOBREMESA**

Detrás de un individuo que pasa por la calle, va otro que lleno de furor le hunde un puñal en la espalda.

El herido vuelve la cara y descubre en el criminal el rostro de un desconocido.

Este le saca el arma, le saluda cortesmente y le dice:

—He sido víctima de una equivocación. Dispense Ud, caballero.

—¡No hay de qué!—contesta impasible el herido.

En un tribunal:

—Acusado, consta que su esposa de V. tiene una naturaleza muy sensible.

—¡Mucho, señor, muchísimo! No ha podido resistir más que la cuarta paliza.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores. 14 DE JUNIO  
733-70 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

15 DE JUNIO  
734-71 Vapor inglés *Ifafa*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Natal despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

735-72 Vapor francés *Pampa*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.

736-73 Vapor inglés *Kinsale*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

737-74 Vapor italiano *Avanti*, de Génova y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió

para Montevideo, despachado por los mismos señores.  
 738-75 Vapor inglés *Borghere*, de Bathurst, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Cory Brother C.<sup>a</sup>  
 739-76 Vapor inglés *Nubia*, de Londres, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy Wolfson.  
 740-77 Vapor inglés *Mariposa*, de las Palmas y Gáldar, con frutos, á Hy. Wolfson.

**Sociedad de Teléfonos**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á los señores accionistas, con objeto de celebrar la Junta General ordinaria prevenida en el artículo 15 de los Estatutos, rogándose se sirvan concurrir el día 18 del corriente á las 2 de la tarde, al domicilio de la Sociedad, calle de San José, número 6, para proceder á la elección de los cargos de Tesorero y Vocales 1.º y 2.º, cuya renovación procede, y discutir los demás asuntos que presentaren los señores accionistas.  
 Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1899.—El Secretario, *Gabriel Izquierdo y Ascarate*.

**Registro civil**

14 DE JUNIO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

D. Juan Francisco Armas Pérez, de esta Capital, 20 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María El-

vira Castellano y Pérez, de Candelaria, 20 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'58
Termómetro á la sombra	23'0
Tensión del vapor	15'0
Humedad relativa	72'1
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	25'6
Id. mínima de anoche	19'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Sección Religiosa**

14 DE JUNIO

*Santo de hoy.*—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.

*Santo de mañana.*—Santas Lutgarda y Julita y San Quirico.

Cuarto creciente el día 16, á las 8 y 42 m. de la mañana en Virgo. Vario; nubes.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Nueva remesa**

Por el vapor «Wazzan» se ha recibido ayer nueva remesa escogida de HUEVOS FRESCOS, que se venden á 8 por media peseta.

Calle de San José, número 8.

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

**A los Cazadores**

En el escritorio de D. Ezequiel Mandillo,

calle del Castillo, número 82, accesoria, se encuentra un buen muestrario de escopetas, marca «Javalí» y otros enseres para caza, de la acreditada fábrica de los Sres. D. Luis Vives y C.<sup>a</sup>, de Barcelona, facilitándose además catálogos para los encargos que se deseen

**Se venden**

todos los muebles de la casa de comidas situada en la calle del Tigre núm. 11, frente á la capilla de la V. O. T.

Las personas que deseen adquirir algunos de ellos, pueden pasar por dicha casa á todas las horas del día.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
 Venta: En todas las buenas farmacias.

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**  
 DE **F. Prats y C.<sup>a</sup>**  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 El vapor español **Miguel Gallart**  
 deberá llegar á este puerto el día 30 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**  
 Para Venezuela, Colombia y Costa Rica  
 El vapor de gran marcha nombrado **Fournel**  
 se espera en este puerto el 15 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.

 **VAPORES TRASATLANTICOS**  
 DE **Pinillos Izquierdo y Compañía.**  
 PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
 El magnífico vapor español de gran velocidad **PIO IX**  
 saldrá de este puerto el día 19 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**  
**GESELLSCHAFT HAMBURG**  
 Para Hamburgo y Lisboa  
 Los magníficos vapores **Antonina**  
 El día 16 de Junio.  
**Patagonia**  
 El día 23 de Junio.  
 Admiten carga y pasajeros.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 **The Shaw Savill & Albion C.<sup>o</sup>s**  
 PARA LONDRES  
 El magnífico vapor de gran marcha **Waiwera**  
 deberá salir de este puerto el día 30 de Junio.  
 Admite 1000 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 **CHARGEURS RÉUNIS**  
 Vapores Correos franceses de gran marcha  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El magnífico vapor **Cordilleras**  
 saldrá de este puerto el 19 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El magnífico vapor nombrado **Colonia**  
 saldrá de este puerto el día 1.º de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
 El hermoso vapor **Uruguay**  
 se espera en este puerto del 24 al 26 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**  
 Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 El magnífico vapor **Provence**  
 saldrá de este puerto el día 16 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
 El magnífico vapor de gran velocidad **France**  
 saldrá de este puerto alrededor del día 22 de Junio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)  
 PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA  
 El magnífico vapor español de gran velocidad **Reina M.<sup>a</sup> Cristina**  
 saldrá de este puerto del 18 al 20 de Junio.  
 Tiene hueco para carga y pasajeros.  
 Agentes,  
*Vinda é Hijos de Juan La-Roche.*

 **The New Zealand Shipping C<sup>o</sup>s R. M. S.**  
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
 El magnífico vapor **Ruahine**  
 llegará á este puerto el día 17 de Junio de 1899.  
 Admite pasajeros.  
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
 El magnífico vapor nombrado **Waimate**  
 llegará á este puerto el día 8 de Julio.  
 Admite 990 toneladas de carga.  
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
 El magnífico vapor **Wakanui**  
 llegará á este puerto el día 8 de Julio.  
 Admite 990 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 **Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**  
 LINE OF STEAMERS  
 Para Londres, Via Madera  
 Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO **NUBIA**  
 el 16 de Junio.  
 Agente, HY WOLFSON.

 **Messrs George Thompson & C.<sup>o</sup>**  
 PARA LONDRES  
 El magnífico vapor **Australasian**  
 deberá llegar á este puerto el día 23 de Junio.  
 Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

 **The Union Steam Ship Company's**  
 PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON  
 El hermoso vapor **German**  
 saldrá de este puerto el 17 de Junio.  
 Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>